

**INFORME ANUAL DE LA PRESIDENCIA-GERENCIA GENERAL
DE LA COMPAÑÍA IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.,
DEL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Señores Socios :

Por medio del presente; y, con el fin de dar cumplimiento a los estatutos sociales de Iralgraf Ecuatoriana Cía. Ltda., durante el año 2011, tuvo que continuar enfrentando los efectos derivados de la crisis económica del 2008 que afectó a muchas industrias tanto a nivel nacional como internacional.

2.- INFORME DE RESULTADOS:

A continuación expongo los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2011 en comparación con los del ejercicio económico de 2010:

Los ingresos obtenidos en el año 2011 por ventas fueron de USD \$ 903.014 (NOVECIENTOS TRES MIL CATORCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) que comparados con los ingresos del 2010 de USD \$ 1'057.834 (UN MILLÓN CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) reflejan una disminución en este rubro del 15%.

Por otro lado, los costos de ventas tuvieron un incremento del 15%; esto es, la suma de USD \$ 960.978 (NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) para el año 2011; y, USD 838.004 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) para el año 2010.

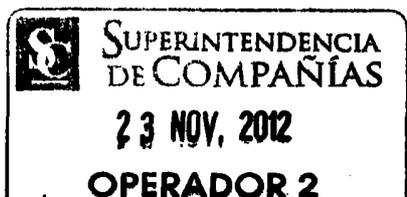
Las utilidades antes de impuestos y participación laboral para el año 2010 fue USD \$ 66.400 (SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) mientras que en el 2011 descendió a USD \$ - 36.064 (MENOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

La disminución en ventas y en general de las operaciones se debe a una discontinuación en el funcionamiento de su principal proveedor de textos.

3.- MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

En el campo legal, como es política de esta administración, la Compañía se ha preocupado por dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y continuar aplicando las reformas legales implementadas en el año anterior.

No se han presentado mayores novedades en el marco administrativo y cabe mencionar que para efectos de un mejor análisis de la información financiera, la



Compañía ha realizado la conversión anticipada de Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's, lo cual se ha notificado a la Superintendencia de Compañías con fecha 16 de marzo de 2012, para poder habilitar la información para la realización de la fusión por absorción con Imprenta Mariscal Cia. Ltda.

Se ha cumplido a cabalidad todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y las normas legales contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

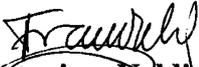
4.- CONCLUSIONES:

La administración se preocupará por mantener y mejorar las políticas implementadas en el control de gastos. Se aplicarán las reformas tributarias y de normas contables con el fin de cumplir a cabalidad con toda la legislación ecuatoriana.

5.- RECOMENDACIONES Y NUEVAS METAS:

La Presidencia – Gerencia General sugiere mejorar las estrategias de administración y se realice la fusión de empresas con Imprenta Mariscal Cia. Ltda.

Muy atentamente,


Sr. Francisco Valdivieso
Presidente – Gerente General

